



# La política como esperanza

René Ramírez Gallegos

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo



# La política como esperanza

René Ramírez Gallegos



## *La política como esperanza*

---

Discurso pronunciado por René Ramírez Gallegos, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, en el lanzamiento de la Agenda Sectorial de la Política, en Quito el 24 de noviembre de 2010.

---

Es para mí un honor participar en la presentación de la Agenda Sectorial de la Política del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

En los pocos minutos que tengo quisiera exponer, de manera puntual y breve, aquellas aristas que, a mi entender, se ponen en juego en esta agenda.

Quisiera empezar con una pregunta fundamental en este debate: ¿qué tipo de política supone nuestra agenda política?

En primer lugar, me parece imperativo entender la acción política como medio pero también como fin del proceso de cambio. Debemos sin duda preguntarnos el «para qué» de la agenda política. Y la respuesta a esta pregunta debe ser: «para alcanzar nuestras metas programáticas y los cambios estructurales que nos hemos propuesto». No se puede tener agenda política sin que esté claro cuál es fin de la misma. Sin embargo, el cambio estructural debe, a su vez, permitir el fortalecimiento de los actores políticos, asegurar su participación y protagonismo a largo plazo. De esa manera, la acción política debe crear un círculo virtuoso, basado en actores que apoyen y empujen el cambio, y en el cambio que sostiene, auspicia y fortalece a los actores.

Esto nos lleva a enfrentar un problema que hemos heredado de la hegemonía del pensamiento neoliberal y que, de alguna manera, ha capturado a buena parte del pensamiento de izquierda. Esta idea es que la política es una mala palabra, y por lo tanto no es relevante discutir sobre ella.

Hoy en día, plantear CÓMO nos proponemos realizar nuestra agenda programática, y sugerir que la política es necesaria para alcanzar nuestras metas, no es una aseveración menor, luego de varias décadas en que la política fue silenciada sistemáticamente.

El segundo punto que debemos introducir es el concepto de política que creemos que está en juego. Y esto nos remite al viejo pero no por ello inactual problema de la distinción entre izquierda y derecha.

La noción de política que ha imperado desde la caída de los socialismos del siglo XX y los intentos fallidos socialdemócratas de reforma ha sido aquella que nos planteó dejar a la vera del camino la distinción entre izquierda y derecha.

Hemos presenciado un desplazamiento hacia una suerte de «centro político» por parte de la mayoría de los partidos.

Esta política se define a sí misma como una «nueva política para el nuevo siglo».

Se trata de una política que se autodenomina de «centro radical». Pero vale aclarar que no es el «centro» del continuo ideológico izquierda-derecha, sino que ocupa una posición por ENCIMA de la izquierda y la derecha (mucho «más allá», como diría el famoso libro de Anthony

Giddens); y por ende pretende superar su antiguo antagonismo. Déjenme explicar este punto.

En este centro, pueden converger los viejos postulados de la izquierda y la derecha. Por ejemplo, lo hemos visto bajo los omnicomprendivos conceptos de «descentralización», «autonomía» o «sociedad civil». Nadie se atrevió a ponerlos en tela de duda y cuestionar su contenido, que funcionó de manera normativa y hasta evaluativa. Así la autonomía fue *per se* buena, la descentralización *per se* democrática, y la sociedad civil *per se* fuente de toda legitimidad liberadora.

¿Qué problemas trajo esta operación?

El primero es que la vida política democrática se terminó por concebir como una suerte de diálogo infinito sin conflictos.

Señoras y señores, compañeras y compañeros:

Desde esta concepción, ¡la sociedad en la que vivimos habría dejado de estar estructurada por la división social y el conflicto! Es decir, la política sería ahora un terreno neutral y existirían soluciones que satisfacen a todo el mundo, irrecusablemente.

Demás está decir que aquí las relaciones de poder y su papel constitutivo en la sociedad son eliminados. Los conflictos se reducen a una simple competencia de intereses que es posible armonizar mediante el diálogo.

No hay conflicto, hay únicamente competencia. No habría conflicto, por ejemplo, a la hora de definir qué es el bien común, sino solo discrepancias en torno a cómo alcanzarlo. Es decir, habría divergencias en cuanto a las dife-

rentes estrategias para llevar a cabo el bien común, pero no existirían conflictos, disputas o luchas de sentido en cuanto a su definición. ¿Díganme si esta no es una operación hegemónica perfecta y brillante? Quizá en este marco podemos señalar que el mayor logro del neoliberalismo fue la construcción de un pensamiento único.

Esta manera de ver la política pasó por alto un hecho innegable, como señala Chantal Mouffe: que la disputa es inherente a la vida social y que el conflicto desempeña un papel integrador clave en la democracia moderna.

Negar el conflicto es aceptar el dominio sin disputarlo.

Negar el conflicto puede significar admitir no solo la imposición de un orden preestablecido sino que también puede significar pasar por alto antagonismos que socavan a la propia democracia (por ejemplo aquellos conflictos que se plantean entre distinciones morales, que se suponen «esenciales» y por ello se excluyen de la disputa: entre el «bien» y el «mal», lo correcto y lo incorrecto, y hasta en términos de fundamentalismos religiosos, étnicos o de clase).

La política en términos democráticos supone inevitablemente confrontación entre posiciones políticas diferentes. De hecho, para que exista consenso, debe haber previamente desacuerdos o disensos. No existe ninguna contradicción en esto. La contradicción es querer negar el disenso, presuponer acuerdos que no están dados.

Entonces, la idea que ha imperado, no solo desde la derecha, sino también desde aquella izquierda que se niega a pensarse a sí misma, es que la política democrática es la política del consenso.



Esta es una posición profundamente liberal y conservadora que niega justamente el pluralismo y antagonismo que son constitutivos de cualquier política democrática.

El liberalismo, con esa perspectiva de la sacralización del consenso, niega el pluralismo que es el elemento fundamental de la democracia. Me pregunto, y les pregunto: quién es el antidemocrático, ¿el que a través del consenso niega la multiplicidad de voces y posicionamientos que supone una comunidad? ¿O aquel que reconoce que el conflicto existe, la disputa existe, y que hay que evidenciarlos más aún si se quieren cambios democráticos?

Se me viene a la mente el debate sobre la Ley de Educación Superior. Bajo la política del CONSENSO lo mejor hubiese sido aprobar la ley que envió el Consejo Nacional de Educación Superior, dado que todos los actores estaban contentos. No obstante, de haberlo hecho así, la posibilidad de cambio habría sido NULA.

¿Qué política entonces habría que postular desde la izquierda?

Esta política no puede ser ambigua y amorfa. No puede colocarse en un centro que niega la necesidad de las diferencias, que niega la importancia de conformar identidades políticas claramente identificadas. Porque lo que sucede en este escenario de la hibridez o del camaleonismo es lo que vivimos diariamente en el Ecuador, cuando vemos que la derecha más reaccionaria y tradicionalista se une oportunamente y «coincide» en postulados con una izquierda irreflexiva, fundamentalista, conservadora con respecto al cambio y bastante incapaz de distinguir a sus verdaderos adversarios.

Desde aquí, una política que se autodefina como de izquierda no puede dejar de ofrecer, so pena de ser identificada con la derecha, alternativas al actual orden hegemónico. No puede dejar de proponerse la transformación de las relaciones de poder existentes para buscar una sociedad más igualitaria. ¡¡¡Y ojo que me refiero a la igualdad y no a la inclusión, porque puede haber inclusiones desiguales!!!

La política de izquierda, a la vez, debe ser propositiva para transformarse en un proyecto creíble y capaz de tomar la iniciativa intelectual que ha perdido.

La izquierda se conformó con apenas disputar los adjetivos de la agenda neoliberal. La hemos visto rasgarse las vestiduras para adjetivar sustantivos como desarrollo, democracia y crecimiento; poniendo la calificación de «humano» al desarrollo, de «participativa» a la democracia, y de «sustentable» al crecimiento. Pero la izquierda no ha disputado en serio y de manera creíble los contenidos de esos sustantivos, y menos aún ha propuesto sustantivos alternativos, como sí lo hizo en un momento histórico determinado al introducir en el debate conceptos tales como clase social, dependencia, re-distribución, hegemonía, etc.

En este proyecto político llamado Revolución Ciudadana debemos tener claro que, si no queremos caer en los errores de la vieja izquierda, de la izquierda reformista o de la izquierda «tercera vía», es necesario disputar la semántica de ciertos conceptos claves, ordenadores del mundo, así como crear nuevos conceptos que supongan reales transformaciones en las relaciones de poder y no cambios cosméticos.

En segundo lugar, quisiera introducir en el marco del rescate de la política y de la relevancia que asume la distinción entre izquierda y derecha, algunos componentes que hemos discutido al interior del gobierno, que sin duda forman parte de una agenda política desde la izquierda.

El primer componente tiene que ver con la reinención del Estado que requiere la construcción, siguiendo a García Linera, del Estado integral plurinacional para no dejar rastro del Estado aparente o burgués. Esto supone, entre otras cuestiones, no solo la desconcentración y descentralización del poder estatal, sino su descentramiento en términos del poder ciudadano popular.

El segundo elemento hace alusión a la necesidad de reinstitucionalizar al país en el marco del nuevo Pacto de Convivencia establecido en la Constitución Política de la República. Esto no solo tiene que ver con un nuevo marco legal para hacer operativa la Constitución, sino con la apropiación en la vida cotidiana de los principios y valores establecidos en ese Pacto.

El tercero se vincula a la indispensabilidad de seguir consolidando la soberanía nacional, en términos territoriales, alimentarios, energéticos, de producción, de conocimientos, etc.

El cuarto hace referencia a la necesidad de politizar la esfera económica, aunque algunos quieran invisibilizarla; principalmente en el campo de la desmonopolización y desoligopolización de la economía, y de la desmercantilización de las relaciones sociales que allí se dan.

El quinto punto de la agenda política es la reconstrucción del sentido de lo público y de lo común. Este punto está vinculado a aquel primer punto ligado a la reinención del Estado, pero al mismo tiempo lo trasciende, porque estamos hablando de que una comunidad política, es decir un país, necesita conformar un sentido de pertenencia, un sentimiento de nosotros, espacios de encuentro, un porvenir y proyecto compartido y al mismo tiempo hacerlo respetando las diversidades.

Un sexto componente alude a la consolidación política de la integración latinoamericana en el marco de la lucha por disputar el sentido de la globalización capitalista, deshumanizante.

El séptimo elemento apunta a la democratización de la democracia (aunque parezca redundante), y a que esta se haga pacíficamente. La falsa democracia en la que hemos vivido hasta ahora ha supuesto la pervivencia de una sociedad y un Estado que fomentan la desigualdad, la discriminación y el privilegio. La República que se terminó de conformar bajo esta modalidad respondió al abolengo y a la chequera, produciendo un orden social colonialista, patriarcal, patronal, depredador de la naturaleza, desequilibrante territorialmente y dependiente de poderes externos.

El octavo componente se vincula a la compleja construcción de condiciones para volver hegemónica esta agenda política. Esto incluye articular y sumar proyectos de vida de grupos, sectores y colectivos diferentes que habitan este territorio, creando alianzas, lazos, mancomunidades y acción colectiva que defiendan este propósito y aspiración contrahegemónica. En este mismo campo, la construcción

contrahegemónica pasa por continuar disputando el monopolio de la palabra parcializada en la generación de la información.

Esta aspiración debe llevarse a cabo en el marco de un plan más amplio y ambicioso, para que el Ecuador deje de ser un proyecto de país inconcluso y en ciernes.

Para finalizar, compañeras, compañeros, quisiera poner lo que he dicho en perspectiva histórica. El Estado de las venas cerradas —como diría Boaventura— por el cual estamos luchando, oscilará entre elevadas expectativas populares y profundas frustraciones, principalmente por lo que el compañero Presidente llama la «tragedia de la proximidad».

La disputa política contrahegemónica para desplazar a las clases dominantes es durísima. Mientras intentan distanciarnos, y muchas veces malgastamos tiempo en peleas que no identifican bien por dónde pasan los antagonismos fundamentales, el tiempo de la derecha es el tiempo impaciente del golpismo. Siguiendo a José Mariátegui, podríamos decir que debemos seguir viviendo peligrosamente si es necesario, «porque si bien significa correr importantes riesgos, la alternativa es demasiado mediocre: vivir en espera, pero sin esperanza» (Santos, 2010).

La recuperación de la política, en este sentido, es la recuperación de la esperanza. He aquí la importancia del lanzamiento de esta agenda.

Muchas gracias.



## Referencias

- García Linera, Álvaro (2010). *Del Estado aparente al Estado integral*. Discurso pronunciado en la posesión presidencial de Evo Morales, enero de 2009. Quito: Ministerio Coordinador de la Política.
- Giddens, Anthony (2002). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: IIDS.









# La política como esperanza

René Ramírez Gallegos

---

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo